



PLAN DE ACCIÓN FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

**Ernesto Leonel Chávez Hernández
En Funciones de Decano FCE**

Villavicencio, septiembre de 2021





CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

María Fernanda Polanía
Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Presidente del Consejo Superior

Miguel Roberto Villafradez Abello
Representante del Presidente de la República

Pablo Emilio Cruz Casallas
Rector

Jorge Pachón García
Representante de los Profesores

Juan Carlos Saravia Mojica
Representante de los Egresados

Saúl Guayacán Gutiérrez
Representante de los Ex Rectores

Eduardo Alberto Martínez B.
Representante del Sector Productivo

José Fernando Saavedra Súa
Representante de los Estudiantes





CONSEJO ACADÉMICO

Pablo Emilio Cruz Casallas
Rector

María Luisa Pinzón Rocha
Vicerrectora Académica

Jhoan Alexander Novoa Mosquera
Vicerrector de Recursos Universitarios

Omar Yesid Beltrán Gutiérrez
Decano Facultad Ciencias Básicas e Ingenierías

Luz Miryam Tobón Borrero
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Luz Haydee González Ocampo
Decana Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Cristobal Lugo López
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Wilson Fernando Salgado Cifuentes
Decano Facultad de Ciencias Económicas

Marco Aurelio Torres Mora
Director General de Investigaciones

Fernando Campos Polo
Director General de Proyección Social

Eduardo Castillo González
Director General de Currículo

Ana Betty Vaca Casanova
Representante de los Profesores

Samuel Elías Betancur Garzón
Asesor de Planeación



EQUIPO DE TRABAJO

Blanca Iris Pinilla Moreno

Secretaria académica

Hernando castro Garzón

Dirección Centro de Investigación

Antonio José Castro Riveros

Dirección Centro de Proyección Social

Haward Ibarguen Mosquera

Director Escuela Administración y Negocios

Carlos Leonardo Ríos Viasus

Director Escuela Economía y Finanzas

Cesar Augusto Chisco Urrea

Dirección Centro Consultorio Empresarial

Juan Manuel Ochoa

Director Centro de Estudios Socioeconómicos

Jorge Edison García

Directora Programa de Mercadeo

José Isnardi Sastoque Rubio

Director Programa de Contaduría Pública

Edisson Javier Rodríguez Hernández

Director Programa de Administración de Empresas

Ernesto Leonel Chávez

Director Programa de Economía

Juan Carlos Leal Céspedes

Director Maestría en Administración de Negocios

Giovanni Enrique Hernández Casallas

Director Especialización en Administración de Negocios



Marcos Edilson Hernández

Director Especialización en Finanzas

Matilde Elisa Villamil Gómez

Directora Especialización en Gestión de la Calidad

Lina Patricia Beltrán Rueda

Directora Especialización en Gestión de Proyectos





PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad de los Llanos creada desde el año 2008, he tenido un crecimiento y desarrollo en sus 10 años de existencia lo que le ha permitido tener el reconocimiento institucional y regional.

Con seguridad y a pesar del gran avance académico que ha tenido la facultad, es inminente que se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de las funciones misionales en congruencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con la realidad de la región. La FCE, debe jugar un papel determinante en el desarrollo del postconflicto en la región de la Orinoquía de tal manera que se proyecte como un modelo a replicar en el país.

La generación de espacios académicos que permitan nuevos conocimientos debe ser una de las consignas para que la FCE emprenda sus nuevos retos de cara al futuro inmediato de la región y del país; de la misma forma se debe propender por trascender ese conocimiento hacia los grupos de referencia que de alguna manera serán beneficiados por el que hacer académico de la Universidad de los Llanos.

El plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas para el periodo 2019-2021, se basa en la generación de tres ejes estratégicos que serán los pilares para el próximo periodo del decanato: mejora continua, relación con el entorno y consolidación del clima organizacional.

La mejora continua busca la actualización y constante cambio de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado. La relación con el entorno se basa en la visibilidad de la facultad y el impacto de sus procesos académicos en la sociedad de la región; entre tanto la consolidación del clima organizacional orienta el esfuerzo hacia la mejora de las relaciones interpersonales entre personal docente, administrativo y estudiantes de la facultad.

Cordialmente,

WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES

Decano FCE hasta el 31 de mayo de 2021



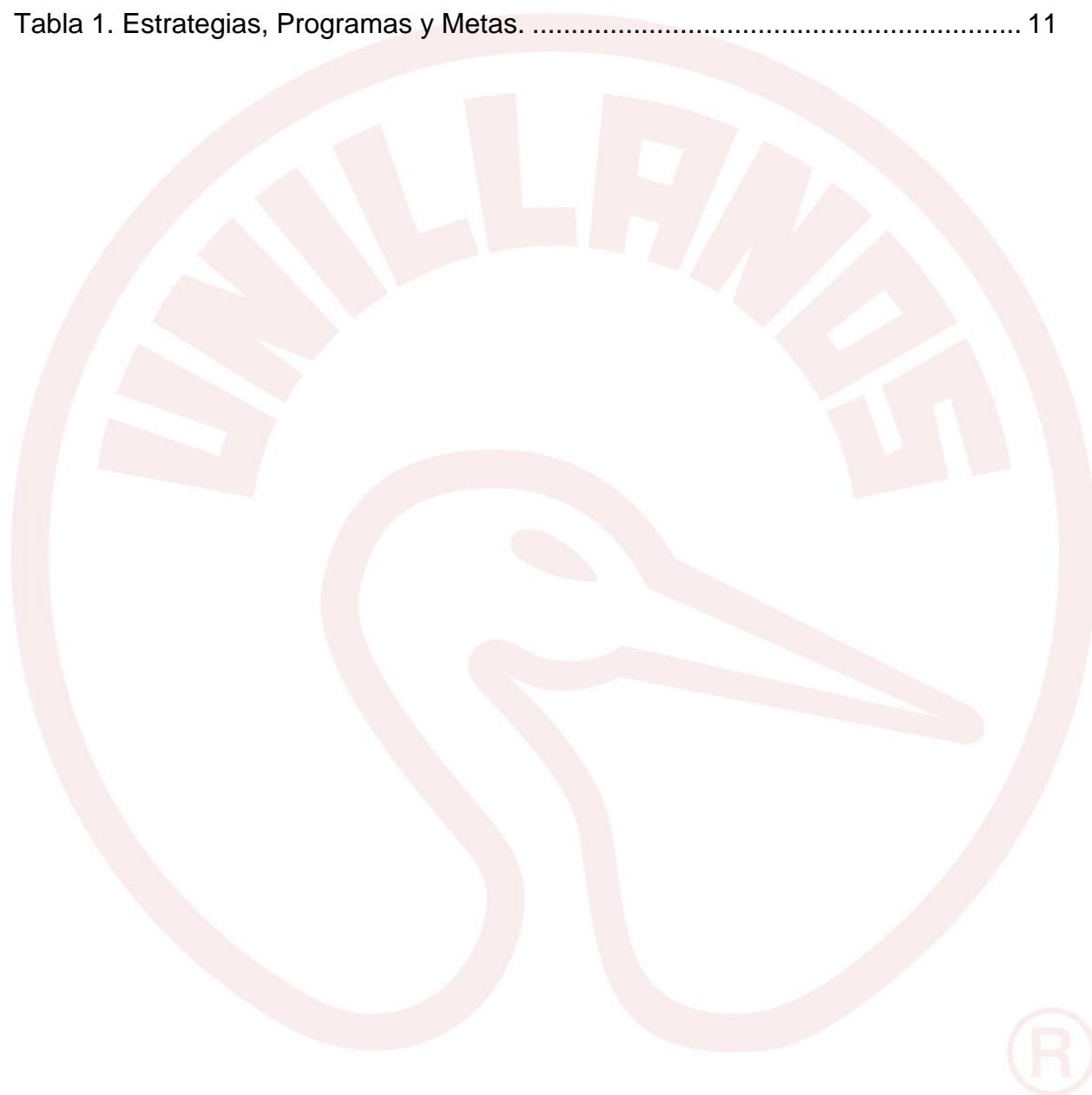
TABLA DE CONTENIDO

MARCO NORMATIVO	10
PLAN DE ACCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 2019 - 2021	11
Estrategia 1: MEJORA CONTINUA.....	11
Programa 1: Consolidación de la oferta académica de posgrados.	11
Meta 1: Realizar un (1) documento de condiciones mínimas para un nuevo programa de posgrados.	11
Programa 2: Autoevaluación permanente de programas de grado y posgrado.	12
Meta 2: Realizar autoevaluación para Acreditación de Alta Calidad para dos (2) programas de grado.....	12
Meta 3: Mantener la Acreditación de Alta Calidad del programa de Mercadeo.....	12
Programa 3: Capacitación docente	12
Meta 4: Postular a dos (2) docentes para la realización de estudios de Maestría o doctorado según el campo del conocimiento y las necesidades de la Facultad... ..	12
Programa 4: Promoción de la formación integral.	12
Meta 5: Realizar Tres (3) eventos de formación integral de educación no formal, dirigido a docentes de la Facultad.....	12
Programa 6: Fortalecimiento de la producción intelectual mediante la investigación.	14
Meta 11: Ejecutar una (1) estrategia para incentivar la investigación en los estudiantes de la Facultad.....	14
Programa 7: Internacionalización.	15
Meta 12: Presentar 53 propuestas de movilidades entrante y/o saliente de estudiantes nacional e internacional para intercambio académico y pasantías.	15
Meta 14: Participar en cuatro (4) redes internacionales.	16
Estrategia 2: RELACIÓN CON EL ENTORNO.....	16
Programa 9: Interacción con la sociedad.	16
Meta 18: Participar en cinco (5) eventos académicos intergremiales de la región con el fin de visibilizar la Facultad.....	16
Programa 12: Visibilidad de la Facultad de Ciencias Económicas.....	18
Meta 25: Suscribir 10 convenios de cooperación interinstitucional con empresas públicas y/o privadas a nivel nacional e internacional que ayuden al buen desarrollo en la generación de oportunidades para los estudiantes y profesores.	18



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estrategias, Programas y Metas. 11



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Conferencia valoración económica	13
Ilustración 2. Conferencia psicología empresarial	13
Ilustración 3. Conferencia situación de las finanzas públicas del país frente a la reforma tributaria	14
Ilustración 4. Conversatorio riesgos en los proyectos	14
Ilustración 5. Conferencia valor de la hipoteca	15
Ilustración 6. Socialización movilidad internacional	15
Ilustración 7. Webinar con la Red Gestio	16
Ilustración 8. Feria empresarial multisectorial	17
Ilustración 9. Presencia en el Departamento del Guaviare	17
Ilustración 10. Formalización convenio Cámara de Comercio de Villavicencio	18
Ilustración 11. Convenio marco con el Municipio de San Martín de los Llanos	19

MARCO NORMATIVO

El Plan de Acción 2019 – 2021 de la Facultad de Ciencias Económicas, está orientado bajo el siguiente marco normativo:

Acuerdo Superior No. 002 de 2005, “Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de los Llanos 2005 - 2020 PDI”

Acuerdo superior N° 20 de 2000. “por el cual se crea el Plan Educativo Institucional – PEI de la Universidad de los Llanos”.

Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (3 de julio). “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de los Llanos”.

Plan de Acción Institucional - PAI 2019 - 2021

Acuerdo No. 021 DE 2002. “Por el cual se crea el Sistema de Proyección Social en la Universidad de los Llanos.”

Acuerdo N° 26 de 2000 “Por el cual se crea el Sistema de Investigación de la Universidad de los Llanos.”

Resolución No. 007 de 2014. “Por el cual se adoptan y reglamentan las Opciones de grado en los Programas de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas”.

Acuerdo Académico No. 018 de 2017 “Por el cual se establecen los criterios académicos para la movilidad académica de los estudiantes y docentes entre la Universidad de los Llanos y otras Instituciones de Educación Superior”.

PLAN DE ACCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 2019 - 2021

El plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas para el periodo 2019-2021, se basa en la generación de tres ejes estratégicos que serán los pilares para el próximo periodo del decanato: mejora continua, relación con el entorno y consolidación del clima organizacional.

La mejora continua busca la actualización y constante cambio de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado. La relación con el entorno se basa en la visibilidad de la facultad y el impacto de sus procesos académicos en la sociedad de la región; entre tanto la consolidación del clima organizacional orienta el esfuerzo hacia la mejora de las relaciones interpersonales entre personal docente, administrativo y estudiantes de la facultad.

Tabla 1. Estrategias, Programas y Metas.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS
MEJORA CONTINUA	8	16
RELACIÓN CON EL ENTORNO	4	9
CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA FACULTAD	2	4

Estrategia 1: MEJORA CONTINUA

Objetivo: establecer procesos de mejora continua de nuestra oferta académica tanto programas de pregrado como de posgrado, mediante la autoevaluación permanente y actualización de micro currículos buscando la pertinencia de cada uno de los programas apoyados en procesos de innovación pedagógica.

Programa 1: Consolidación de la oferta académica de posgrados.

Meta 1: Realizar un (1) documento de condiciones mínimas para un nuevo programa de posgrados.

- A la fecha el docente Dagoberto Torres Flórez y el Decano de la Facultad Wilson Fernando Salgado Cifuentes, se encuentran en la construcción del documento maestro de condiciones

mínimas para la oferta de un nuevo programa de posgrado denominado Especialización en Gerencia en Gestión Humana. Para realizar la entrega final del documento para el mes de julio del año 2021 según cronograma.

Programa 2: Autoevaluación permanente de programas de grado y posgrado.

Meta 2: Realizar autoevaluación para Acreditación de Alta Calidad para dos (2) programas de grado.

- El programa de Mercadeo, realizó para el año 2019 y 2020, el proceso de autoevaluación de alta calidad para la respectiva renovación del registro de alta calidad.
- El programa de Contaduría Pública empezó para el año 2021, el proceso de autoevaluación de alta calidad, según cronograma para este año se estaría completando dicha autoevaluación.

Meta 3: Mantener la Acreditación de Alta Calidad del programa de Mercadeo.

- Se coordinó todo lo relacionado con la visita de Pares Académicos para el proceso de renovación de alta calidad del programa de Mercadeo, la cual se llevó a cabo los días 8, 9 y 10 de junio, el director del programa lideró todo el proceso para dicha visita.

Programa 3: Capacitación docente

Meta 4: Postular a dos (2) docentes para la realización de estudios de Maestría o doctorado según el campo del conocimiento y las necesidades de la Facultad.

- El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas en sesión ordinaria No. 040 del 25 de agosto de 2021, avala la solicitud de la profesora auxiliar Rosa Emilia Fajardo Cortes, en relación a la comisión de estudios para su formación en el ***Doctorado en Administración en la Universidad Nacional de Colombia***, dicha solicitud fue enviada al Consejo Académico.

Programa 4: Promoción de la formación integral.

Meta 5: Realizar Tres (3) eventos de formación integral de educación no formal, dirigido a docentes de la Facultad.

- Con el ánimo de generar espacios de capacitación para docentes, estudiantes y administrativos se realizó la conferencia ***“Valoración Económica y Desarrollo Territorial para las Micro y pequeñas empresas”***, dicha conferencia estaba dirigida a toda la comunidad en general, y estuvo a cargo del conferencista James Arboleda del Tecnológico de Antioquia IES.



Ilustración 1. Conferencia valoración económica

- Se realizó la conferencia “**Psicología Empresarial**”, la cual fue dirigida a docentes, estudiantes y comunidad en general, dicha conferencia estuvo a cargo del conferencista Fernando Angulo, el evento virtual lo realizaron los estudiantes de primer semestre del programa de Mercadeo.



Ilustración 2. Conferencia psicología empresarial

- Se realizó la conferencia denominada “**Situación de las Finanzas Públicas del País Frente a la Reforma Tributaria**”, dicha conferencia estuvo a cargo de los conferencistas, Diego Cortes Valencia, Economista y Magister en Ciencias Económicas, Juan Carlos Pérez Ibarra, Ingeniero Electrónico y Doctor en Ingeniería Mecánica y Diego Zamora, Economista, Magister en Economía y Consultor.



Ilustración 3. Conferencia situación de las finanzas publicas del pais frente a la reforma tributaria

Programa 6: Fortalecimiento de la producción intelectual mediante la investigación.

Meta 11: Ejecutar una (1) estrategia para incentivar la investigación en los estudiantes de la Facultad.

- Con el ánimo de generar espacios de capacitación para docentes, estudiantes y administrativos se realizó el conversatorio denominado **“Riesgos en los proyectos, ¿En realidad se gestionan?”**, para lo cual se contó con la participación de los docentes, estudiantes y administrativos de la facultad, este conversatorio estuvo a cargo del docentes de la facultad.



Ilustración 4. Conversatorio riesgos en los proyectos

- Se realizó la conferencia “**Valoración de la Hipótesis**”, para lo cual se contó con la participación de los docentes, estudiantes y la comunidad en general, esta conferencia estuvo a cargo del conferencista Oscar Rueda Serrano de la Universidad de Santander, con la cual se busca incentivar la investigación en estudiantes, docentes y comunidad en general.



Ilustración 5. conferencia valor de la hipotesis

Programa 7: Internacionalización.

Meta 12: Presentar 53 propuestas de movilidades entrante y/o saliente de estudiantes nacional e internacional para intercambio académico y pasantías.

- El programa de mercadeo y la oficina de Internacionalización y Relaciones Internacionales, realizaron la socialización de movilidad internacional para el segundo periodo académico del año 2021 IIPA-2021, con esta socialización se pretende que los estudiantes conozcan cuales son los convenios con universidades a nivel internacional y de igual manera incentivar la movilización internacional.



Ilustración 6. Socialización movilidad internacional

Meta 14: Participar en cuatro (4) redes internacionales.

- Se realizó el Webinar denominado **“Las practicas de gestión humana en las empresas de seguridad y vigilancia en Villavicencio - Colombia**, dicho evento lo realizo la facultad y La Red Internacional Académica y de investigación **“Red Gestio”**, de esta manera se consolida la participación de la facultad con dicha red internacional.



Ilustración 7. Webinar con la Red Gestio

Estrategia 2: RELACIÓN CON EL ENTORNO.

Objetivo: concretar y fortalecer el vínculo de la FCE con el entorno local y regional que permita intervenir en los procesos de desarrollo económico, social, cultural y político, más aún en el apoyo y desarrollo de la política pública en temas del posconflicto mediante la participación en la medición del impacto socio económico y generación de espacios para el apoyo de iniciativas emprendedoras que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Programa 9: Interacción con la sociedad.

Meta 18: Participar en cinco (5) eventos académicos intergremiales de la región con el fin de visibilizar la Facultad.

- Nuestra Universidad y desde la FCE en alianza con 18 organizaciones más como la Cámara de comercio de Villavicencio, Federación Nacional de Comerciantes fenalco, Gobernación del Meta, Alcaldía de Villavicencio y Cofrem entre otras, hacemos presencia activa en la primera feria empresarial multisectorial como estrategia para la reactivación económica de nuestra ciudad y departamento.



Ilustración 8. Feria empresarial multisectorial

- La Facultad de Ciencias Económicas en el marco de la interrelación entre la investigación y la proyección social, realizó un estudio que permitió determinar los alcances y el impacto que ha causado la exención del cobro del impuesto del valor agregado (IVA) del Departamento del Guaviare, se ha presentado ante las autoridades gubernamentales, comerciantes y junta directiva de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, los primeros resultados acerca del impacto de la exención del IVA en este departamento. El programa de economía ha liderado esta iniciativa con el Profesor Antonio Castro y los estudiantes Alejandra Murcia y Michael Plazas.



Ilustración 9. Presencia en el Departamento del Guaviare

Programa 12: Visibilidad de la Facultad de Ciencias Económicas.

Meta 25: Suscribir 10 convenios de cooperación interinstitucional con empresas públicas y/o privadas a nivel nacional e internacional que ayuden al buen desarrollo en la generación de oportunidades para los estudiantes y profesores.

- La Facultad inicio el año con la formalización de nuestra alianza con la Cámara de Comercio de Villavicencio mediante un convenio marco. Cuyo objeto es Aunar esfuerzos y recursos institucionales para concertar y realizar proyectos, investigaciones, actividades y eventos académicos en los campos disciplinares de las ciencias económicas donde permitan plantear y ejecutar acciones intersectoriales hacia el desarrollo y fortalecimiento del tejido empresarial en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Villavicencio. Esto nos permitirá la realización de pasantías para nuestros estudiantes a través del consultorio empresarial.



Ilustración 10. Formalizacion convenio Camara de Comercio de Villavicencio

- La Facultad formalizo el convenio marco con el municipio de San Martin de los Llanos cuyo objeto es aunar esfuerzos y recursos institucionales para concertar y realizar proyectos, actividades y eventos académicos en los campos disciplinares de las ciencias económicas donde permitan plantear y ejecutar acciones intersectoriales hacia un liderazgo colectivo por el desarrollo social, cultural, ambiental y económico de la región del municipio de San Martín de los Llanos (meta). Esto nos permitirá la realización de pasantías para nuestros estudiantes a través del consultorio empresarial.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA	
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		FORMATO MINUTA DE CONVENIO	
Código:	FO-JUR-02	Versión:	05
Fecha de aprobación:	19/09/2019	Página:	1 de 4
CONVENIO No. <u>11</u> DE 2020, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS (META)			
CONVENIO No.	:	<u>11</u>	
CLASE	:	CONVENIO MARCO <input checked="" type="checkbox"/>	
	:	CONVENIO ESPECÍFICO <input type="checkbox"/>	
	:	CONVENIO DE COOPERACIÓN <input type="checkbox"/>	
ENTIDAD ASOCIADA	:	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
IDENTIFICACIÓN CC/NIT	:	892000757-3	
ENTIDAD ASOCIADA	:	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS (META)	
IDENTIFICACIÓN CC/NIT	:	80.363.336 y 892.099.548-6	
OBJETO	:	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS INSTITUCIONALES PARA CONCERTAR Y REALIZAR PROYECTOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS ACADÉMICOS EN LOS CAMPOS DISCIPLINARES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS DONDE PERMITAN PLANTEAR Y EJECUTAR ACCIONES INTERSECTORIALES HACIA UN LIDERAZGO COLECTIVO POR EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO DE LA REGIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS (META).	
TOTAL, DE APORTES DEL CONVENIO	:	N/A	
PLAZO	:	DIEZ (10) AÑOS	
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	:	VILLAVICENCIO - META	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	:	<u>20 ABR 2021</u>	

Ilustración 11. convenio marco con el Municipio de San Martin de los Llanos